

ACTA N° 01
CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURIA PÚBLICA –CTCP-
COMITÉ DE EXPERTOS DE VALUACION DE ACTIVOS Y PASIVOS

En la ciudad de Bogotá D.C, a los 28 días del mes de Abril del año 2014, siendo las 09:15 am. se reunió en las instalaciones del Registro Nacional de Avaluadores R.N.A., ubicadas en la Calle 121 No. 7A - 72, el Comité de Expertos de Valuación de Activos y Pasivos, para atender la convocatoria efectuada por parte del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, mediante comunicación escrita.

ORDEN DEL DIA:

La reunión se citó bajo el siguiente Orden del día:

- 1- Lectura y aprobación del orden del día
- 2- Verificación de los asistentes
- 3- Instalación del Comité de Expertos en Valuación de Activos y Pasivos, por parte del Consejo Técnico de la Contaduría Pública
- 4- Presentación del reglamento del Comité – CTCP
- 5- Presentación de la metodología de trabajo – CTCP
- 6- Propuestas y varios.

DESARROLLO

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Actúa como Presidente de esta sesión el Presidente del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), Wilmar Franco Franco, quien da la bienvenida a los asistentes y a continuación somete a consideración de los asistentes el Orden del día

Los participantes del Comité aprueban por unanimidad el orden del día sin modificaciones al mismo.

2. VERIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES

A esta reunión asistieron, atendiendo la convocatoria del CTCP para conformar el Comité de Expertos en Valuación de Activos y Pasivos las siguientes personas:

- Adolfo Barrero. Sociedad Colombiana de Ingenieros
- Jairo Arturo Tovar. Sociedad Colombiana de Ingenieros
- Juan Fernando Fernández. Inversiones Argos
- Carlos Alberto Salazar. Sociedad Colombiana de Avaluadores.
- Luis Alberto Alfonso Romero. RNA
- German Noguera Camacho. ONC Ltda.
- Miguel Silva. ONC Ltda.

- Ricardo Orjuela. Banco Davivienda
- Elvia Restrepo S. Isagen
- Raúl Vega Urriago. SENA
- Alba Rocío Carvajal. Universidad Javeriana
- Jorge Enrique García – JEGAR Ingeniería SAS.
- Hernando Ortiz – Manvaser S.A.S
- Jaime León Montoya – Grupo Nutresa S.A.
- Ingrid Tenjo – IGAC
- Mauricio España – SuperSociedades
- Wilmar Franco – CTCP
- Alexander Álvarez – CTCP
- Daniel Sarmiento – CTCP
- Jessica Arevalo – CTCP

Para la presente sesión, actuó como Secretario del Comité David Francisco Latorre G, Coordinador Técnico del RNA.

De conformidad con la asistencia, se confirma la existencia de Quórum para deliberar y decidir.

3. INSTALACIÓN DEL COMITÉ

El Comité se declara instalado por parte del Presidente y se lleva a cabo una breve presentación de los asistentes, quienes informan en representación de qué entidad participan, el área en la que se desempeñan y su formación.

Se informa a los participantes que el Comité tendrá como sede para sus reuniones las instalaciones del Registro Nacional de Avaluadores R.N.A., que a su vez asumirá las funciones de Secretaria estipuladas por el Reglamento del Comité.

El Presidente indica que el RNA, adicionalmente al Secretario, deberá designar un representante que participará con voz y voto en el Comité.

4. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ

El Presidente del CTCP y presidente de la Sesión, Wilmar Franco, somete a consideración de los asistentes el reglamento enviado con anterioridad a los asistentes.

Aclara, con relación a la versión enviada, que se hizo una modificación en el Artículo 3, Parágrafo 3, para aclarar que los miembros del Comité deben tener conocimiento tanto de los estándares de valuación emitidos por IVSC, como de las normas de información financiera emitidas por el IASB.

No se presenta ninguna observación por parte de los asistentes, quienes acogen el reglamento como marco de referencia para el desarrollo de actividades del Comité.

5. PRESENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO

El Presidente informa a los asistentes con relación a los propósitos, metodologías y propuestas de trabajo que deberá desarrollar este Comité.

Aclara a los miembros del Comité que este comité no tiene facultades para generar normas legales debido a que el alcance del mismo solamente llega hasta la generación de guías para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, sin embargo, el comité tendrá la facultad de aclarar dudas que se relacionen con los IVS o las NIIF. De la misma manera aclara que este comité no es un Comité técnico, sino un Comité de expertos, pues la ley 1314 distingue entre comités técnicos ad-honorem y los comités de expertos.

German Noguera propone realizar una charla en cuanto al tema de las IVS 2011 y NIIF como una introducción a los miembros del Comité, para unificar los conceptos, pues dentro de los miembros del Comité existen algunas personas más familiarizadas con las NIIF, y otras más familiarizadas con las IVS. La propuesta es aceptada.

El doctor Daniel Sarmiento propone la conformación de subcomités o grupos de trabajo para atender los diferentes temas de manera paralela, que en lo posible estén conformados por personas con fortalezas en conocimiento de NIIF junto con personas con fortalezas en el conocimiento de las IVS. La propuesta es también aceptada.

Se acuerda que, con anterioridad a la siguiente sesión, los participantes envíen alguna(s) propuesta(s) de temas a tratar al correo jarevalo@mincit.gov.co.

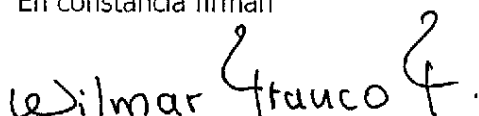
6. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se acuerda que la siguiente sesión del Comité se realice el lunes 12 de mayo de 2014, en las instalaciones del Registro Nacional de Avaluadores R.N.A., a las 9:00 am.

Para las siguientes sesiones se acuerda que se lleven a cabo el primer lunes de cada mes a las 9:00 am, y si llegase a coincidir con un lunes festivo, que se trasladen para el siguiente lunes a la hora estipulada, 9:00 am.

No existiendo más observaciones y agotada la agenda del día, se levanta la sesión a las 12:02 pm.

En constancia firman


Wilmar Franco Franco
Presidente Comité


David Francisco Latorre
Secretario

